

ADENDA No.1

LICITACIÓN N° 003 – 2022 CONTRATACIÓN DEL SEGURO VIDA GRUPO ASOCIADO A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA

En atención a que una vez validado el proceso licitatorio, se hace necesario modificar el anexo # 4: Justificación de requisitos adicionales, para dar cumplimiento al pliego de condiciones en lo definido en el artículo 1.2.2.2.1. de la PARTE I - TÍTULO III – CAPÍTULO I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, de manera que se garantice la comunicación a cada una de las aseguradoras.

CON RESPECTO AL ANEXO # 4: Justificación de requisitos adicionales:

1. Se adiciona lo siguiente:

3. Información de experiencia y Estructura operativa

- El presente requisito se solicita con el fin de acreditar la experiencia y atención del ramo licitado, la cual permite evidenciar la idoneidad para la atención de los procesos operativos y reclamaciones de los asegurados de la cooperativa, dado que es una forma de verificar la prestación de servicios por parte de la aseguradora y la cantidad de asegurados; lo cual garantizara una adecuada prestación de los servicios ante los asegurados de la cooperativa con calidad y oportunidad.
- Conocer los centros de atención y servicios de las compañías aseguradoras, que garanticen unos niveles de atención óptimos en los lugares principales de operación de la cooperativa, con el fin de brindar un servicio oportuno y de calidad.